FECHA DE LA EVALUACIÓN:	01 de septiembre de 2026
CONTRATISTA	**PEDRO MANUEL PICO PINILLA**
CC	91.065.894 de San Gil
OBJETO DEL CONTRATO:	**COMPRAVENTA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELECTRICA PARA LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL**

De conformidad con las normas legales vigentes y el deber de selección objetiva, se procede a realizar la evaluación de la hoja de vida de la persona aquí identificado(a), a partir de los requisitos legales y los señalados en el estudio previo de conveniencia y oportunidad como necesarios para acreditar la idoneidad.

1. IDONEIDAD

CERTIFICADO: **CERTIFICACION DE CAMARA Y COMERCIO**
ACTIVIDAD: 4321: Instalaciones eléctricas

2. EXPERIENCIA

CERTIFICADO: ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA

OBJETO: COMPRA VENTA DE UNIDAD ODONTOLOGICA PARA LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA

FECHA: 14/07/2021 al 28/07/2021

A partir de la documentación aportada, se acredita el cumplimiento del requisito de experiencia.

1. DOCUMENTACIÓN GENERAL

Se relaciona la siguiente documentación general de ley y necesaria para la suscripción del contrato:

	DOCUMENTOS A ANEXAR
01	Para establecimiento de comercio la inscripción en Cámara de Comercio reciente vigente, cuyo objeto social o actividad comercial le permita prestar el servicio señalado en el objeto contractual.
02	Autorización de la junta directiva para suscribir el contrato objeto del presente proceso de contratación (de ser requerido).
03	Fotocopia del documento de identidad del proponente.
04	Carta de presentación de la oferta, indicando que tanto la persona jurídica como su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
05	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría - sociedad y representante legal-.
06	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-.
07	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
08	Certificado de consulta sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal
09	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres
10	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar: - Copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta central de contadores vigente.
11	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso). Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Unión Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación. (si aplica)
12	Consulta Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) Ley Estatutaria 2097 de 2021- Representante Legal-.

13	Verificación de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018.
14	Certificación bancaria

2. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES

La entidad realizó directamente la consulta de antecedentes penales, sistema registro nacional de medidas correctivas, disciplinarios y fiscales en los portales respectivos de la Policía nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, sin encontrar impedimento alguno para la suscripción del contrato.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es de **OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($86.712.750)** que no supera la disponibilidad presupuestal, y por un plazo de **UN (01) MES** Cumpliendo con lo descrito en los estudios y documentos previos.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se concluye que **PEDRO MANUEL PICO PINILLA**, identificado con cédula de ciudadanía CC. No. 91.065.894 de San Gil es idónea para llevar a cabo el objeto contractual cuyo objeto es **COMPRAVENTA, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELECTRICA PARA LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL** por lo cual es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

LUZ GERLY LARA GARCÍA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO